Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0220

Martes, 17 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

ANUNCIO. Padrón agua, basura y alcantarillado 1º semestre 2026.

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes y público en general que se encuentran expuestos al público, por espacio de quince días naturales, a efecto de examen, reclamaciones y notificación colectiva los padrones de recogida de suministro de agua, basura y alcantarillado, correspondiente al primer Semestre de 2026.

Una vez resueltas las reclamaciones, si las hubiere, los recibos de dichos padrones que no se encuentren domiciliados estarán expuestos al cobro en periodo voluntario de un mes, a partir de la fecha en que finalice la exposición pública. Transcurrido dicho plazo, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo correspondiente.

Los/as interesados/as podrán interponer, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este Edicto en el BOP, recurso de reposición previo al contencioso administrativo.

Cabañas del Castillo, 11 de noviembre de 2026
Jesíus Fernández Hormeño
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2026-5375
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es